

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 23 de Abril de 1908

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Contestando

«A ruegos de mi querido é inolvidable amigo D. José H. Leal, obtuve de los prohombres políticos de Gran Canaria el acta de diputado provincial por Lanzarote para don Benito Pérez Armas.»

Esto afirma el Sr. Bethencourt Montesdeoca, y no de responder, no por que me considere obligado, ni por que pretenda sincerarme ante la opinión tinerfeña. Aprovecho la oportunidad de emitir algunos juicios que estimo interesantes, dicho sea con perdón de la modestia.

Dos veces representé á Lanzarote en la Diputación provincial. La primer acta la obtuve en aquella lucha violentísima en que asesinaron á Leandro Fejardo. Salimos cuatro diputados—todos hijos de aquellas islas—arrollando al leonismo, y si D. José Pineda se sentó en los escaños, fué, como recuerda toda la provincia, conducido por el brazo criminal de Díaz Monfort.

Los cuatro años que siguieron á dicha jornada constituyen el padrón de ignominia más grande, á que pudo llegar el caciquismo, en tierras españolas. En Lanzarote no se olvidarán nunca aquellas persecuciones.

Solo Fejardo hubiese podido resistir la ola de ignominias, pero á Fejardo lo habían asesinado.

D. Rafael Ramírez Vega y D. Enrique Saenz—que entonces acudían las fuerzas antileoninas—lucharon denodadamente, como pocas veces se ha luchado en Canarias, pero no pudieron evitar que algunos organismos municipales cayeran en poder del adversario, sobre todo en la isla de Fuerteventura.

En vísperas de las segundas elecciones aquellos amigos me escribieron diciéndome que si Fuerteventura ayudaba un poco podíamos sacar tres diputados, pero que en todo caso mi acta estaba segura.

Entonces fué cuando me habló el Sr. Leal, del «palito de romero»; de la necesidad de las luchas; de que me había «criado á sus pechos», y de no sé cuantas cosas más, para proponerme, en resumidas cuentas, una combinación electoral. ¿A que luchas—repetía—si á tí nadie te combate y no pueden sacar más que un diputado?

Escribí á los amigos de Lanzarote y volvieron á repetir que para aspirar á tres diputados era menester constar con parte de Fuerteventura.

Me embarqué á Las Palmas. Allí hablé á Manrique de Lara (D. Francisco), á Navarro (D. Carlos) á Mandoza (D. Edmon) y los demás jefes del antileonismo, para ver si encontraba calor de lucha, apoyo en Fuerteventura. Dichos señores deben recordar perfectamente esos detalles y á su caballería me entrego.

Ultimamente—después de estar una semana en Las Palmas—visité á D. Agustín Bravo y quedó hecha la combinación, sin compromiso alguno que significara cambio en mi línea de conducta.

Esta es la verdad. Yo no hablé de tales asuntos, ni siquiera incidentalmente con el señor Bethencourt—cosa, por otra parte, que nada hubiera tenido de extraño—y no sé que pudo decirle don José M.^a Hernández Leal.

Fué aquel uno de tantos convenios circunstanciales. Así lo entendí y así continué entendido. Si los directores de la política leonina me hubieran dado el acta, habría sido á cambio de algunas condiciones. ¿Y dónde encontrar un acto mío, en la Diputación ó fuera de ella, que engendrase siquiera dudas? Ahí están todos los políticos tinerfeños para acreditarlo.

No queda más que un camino: decir que yo fui desleal, faltando á lo convenido, pero ¿cómo explicar que nunca se me lanzara esa acusa-

ción? ¿Es verosímil siquiera semejante conducta en nuestro país? La opinión en que me tuvo D. José María, hasta sus últimos tiempos, se acredita con cartas—algunas muy curiosas—donde se emiten juicios acerca de diversos personajes políticos.

Y basta de asuntos personales. Yo creo que cuanto menos habla uno de sí mismo, más cerca está del aprecio de sus conciudadanos. Paso á lo que importa, al verdadero objeto de este artículo.

Se que no tengo autoridad para dirigirme á mis paisanos, y no ignoro, tampoco, que por más que la tuviera sería difícil hacerse oír en este vocerío de las pasiones. ¿Pero debo callar? ¿Será posible que algunas personas, cuando menos, no me escuchan? Siendo noble, alto, mi propósito ¿qué debo temer?

Yo creo firmemente que todo hombre con quien la Naturaleza se muestra pródiga concediéndole las más altas jerarquías de la mentalidad, del genio creador, de la presencia de ánimo, etc., etc., y no las emplea en bien de sus semejantes, es, en términos generales, un malvado.

No quiero, ni sería posible en un artículo de periódico, descender á detalles hojando la Historia. Pienso en este particular como Macaulay, de quien soy devotísimo, y como la generalidad de los pensadores de nuestra edad, que afortunadamente, tiene como característica la conquista de la sordera humana.

Quien emplee talento, posición social, en remover odios, en dividir, en retardar siquiera el advenimiento de un ideal común, será execrado de la Historia.

Y llevando esta doctrina en el alma ¿he podido alguna vez ser de los parciales de León y Castillo?

Este hombre, como antes Pérez Zamora, ha empleado sus valimientos cerca de los poderes centrales en ahondar recelos, en dividir á sus paisanos, sin comprender que semejante obra era funestísima para todos. La personalidad del cacique, atenta á sus particulares intereses, tomada de vanidades sin grandeza, ahogó la del patriota que pudo ser inmortal en la gratitud de los canarios.

Solo la adulación y el sectarismo pueden negar estas verdades. Yo emplazo á los que hoy vociferan para dentro de algunos años, para cuando la serenidad domine los espíritus y la Historia—que ni aguarda favores ni teme perjuicios—pronuncie sus fallos imparciales. Ya estamos recogiendo los frutos de esta obra del odio: Canarias da el espectáculo mas triste de España; moralmente somos una colonia; la hidra burocrática nos invade; el civismo ha caído á los pies de los mercaderes!

Por ese camino vamos á la anulación completa, seremos algo así como una *factoría*. Usufructuarios de las tierras—hasta cierto punto nada más—sin intervención ejecutiva en el gobierno de nuestro país. ¡Extranjeros y peninsulares serán los amos!, ya casi lo son.

Discutiendo primacías de escaso valor progresivo, devorando actividades en torpes discusiones intestinas, nos hemos olvidado de los supremos intereses de la Patria, de nuestro honor...

Y León y Castillo es el más responsable, por que es el que ha legado á más altura, el que ha podido evitar estos desastres. En artículos sucesivos expondré con lealtad mis opiniones, hijas del más acendrado patriotismo, acerca de la pretendida división de la Provincia.

Sería muy conveniente que se me contestara, en términos nobles, en términos honrados, sin insultos, por algunos de los que se dicen partidarios de esa monstruosidad. Mi amigo Franchy y Roca—el caballeroso y razonador—debería dis-

pensarme esa merced. Se lo demandó al patriota y al discípulo. ¡Algo más que vocerío, descendientes de los Guenrtemes!

E. Pérez Armas.

Ya se están vendiendo

los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón. En la calle de Porlier núm 10, darán razón.

DE COLABORACIÓN

UN POETA

En la última velada literario-musical celebrada por el Ateneo de Tenerife, demostró una vez más el joven Don Matías Real, con sus preciosos versos á «Santa Cruz», ser un verdadero poeta.

Su composición fué en absoluto brillante, inspiradísima y matizada de hermosísimos conceptos, por lo que se hizo acreedor á las más entusiastas y sinceras felicitaciones.

A éste novel poeta, á quien por el sentimiento, delicadeza é impecable forma de sus trabajos, auguran los maestros un brillante porvenir y un merecido renombre, solo nos permitimos aconsejarle la constancia en su labor y que lejos de dejarse dominar por la indiferencia y la apatía, siga por el camino emprendido ya que tan estimables dotes naturales posee. La perseverancia en el estudio, unido á esas relevantes cualidades literarias que hemos apuntado, le llevarán, sin duda, en fecha no lejana, á ocupar un lugar preeminente en la literatura regional, y la presentan hoy como una de las más legítimas esperanzas de su patria.

Los unánimes y calurosos aplausos con que la selecta concurrencia que ocupaba el salón de actos del «Ateneo», acogió las vibrantes y sentidas estrofas de Matías Real, no solo significaban el reconocimiento por un público intelectual, del mérito indiscutible de un poeta, sino que eran también un acto de justicia y una sana reacción contra la costumbre tan generalizada entre nosotros, de prodigar desmedidos elogios y ensalzar estúpidamente las más insignificantes medianías y entorpecer, anular ó oscurecer la labor del artista de verdadero mérito.

No desmaye pues el poeta y confiado en sus propias fuerzas, desatendiendo huera lisonjas é interesadas adulaciones, combatiendo lealmente con las armas de la constancia, del entusiasmo y del estudio, conquistará abundantes laureles y la fama le contará algún día en el número de sus elegidos.

C. C.

Para mañana De obras públicas

COLOMBÓFILAS

EL CONCURSO DEL DOMINGO

Al dar cuenta el lunes de la brillantez con que se verificó el concurso de palomas que esta Real Sociedad celebró el domingo en los salones del *Frégoli*, dijimos que hoy nos ocuparíamos más extensamente, al hacer la información que nos place de tan culto y útil *Sport*.

El éxito más lisonjero coronó el esfuerzo, el entusiasmo, desplegado por todos los colombófilos del país, que bajo la acertada dirección de su ilustrado Presidente y querido amigo nuestro, el señor Marín, han puesto este año en práctica el extenso plan de educación, que precisamente autorizado por el Estado Mayor Central, deberá terminar, para fines de Mayo, en Puerto de Cabras. A este efecto y como estación central de orientación para llegar á la meta, se enviaron á Las Palmas en dos cestas previstas, las 25 palomas seleccionadas para el concurso de velocidad, cuya suelta á presencia de los ingenieros militares debía tener lugar á

las 9 de la mañana del Domingo. Galantemente invitados por su presidente fuimos, y concurrimos al acto, que revistió gran solemnidad; el Sr. Marín, con su doble carácter de director de las dos sociedades nos recibió con su característica afabilidad, y dió á todos los concurrentes razonadas explicaciones de cuantos detalles técnicos se relacionaban con el acto que se celebraba, presentándonos los planos en papel-tela de la red telefónica alada de la Provincia de Canarias, sobres cerrados con los números secretos de confontes, para la adjudicación de premios, relaciones de abonos de recorridos en espacio y tiempo y demás documentos relacionados todos con el concurso.

La citación se había hecho para las 10½ y ya cuando nosotros llegamos, allí se encontraban el Sr. Gobernador civil, representaciones del Excmo. señor Capitán general y General gobernador militar, Jefes y oficiales de Ingenieros, presidentes de Sociedades, Jefe de E. M. Sr. Domingo, y además de la comisión de recibo de la Real Sociedad, estaban todos los miembros de la comisión de concursos, bajo la Presidencia del Sr. Matí Dehesa, D. Nicolás.

Ya se aproxima la hora y todos observamos en Marín algo extraño, algo que revelaba en él presentimientos fatales, como consecuencia imprevista por fuerza mayor, de las inclemencias del tiempo, algo armónico con su carácter *voluble*, pero demostrativos de dosis elevada de amor propio, que le ha llevado hasta el presente y afortunadamente para la sociedad de este país á ocupar puesto preferente... ¡cinco minutos más tarde solo cinco! fueron para él una *agonía mortal*, de la que resucitó por haberse en ese momento recibido un despacho telegráfico urgente, que á la letra decía «Viento fuerte y contrario, va en disminución, suelta á las 11.» —Eustaquio. (1) En vista, pues, de este contratiempo, se reanudó el acto á las 12 y 45, hora en que se constituyó la mesa del Jurado, y á la una en punto entraba anhelante y vertiginosamente un chico conduciendo una anilla de mensajera, seguido de otros que á toda carrera salvaron la distancia de los palomares corriendo por las calles de la población con intervalos de 30, 52 y 60 segundos se presentaron anillas del mismo dueño, D. Rafael González Bente, que fué el vencedor con sus palomas en toda la línea, el *gran campeón*. Juntamente con las anillas se recibieron películas con despachos telegráficos del Coronel Sr. Zeco y teniente Blanco, ambos de Ingenieros.

Comprobaron las demás palomas con opción á premio de los socios señores D. Juan Delgado, D. Francisco Díaz, y D. José González, habiéndose hecho la adjudicación en la forma siguiente:

1.º premio, R. Federación colombófila.—2.º idem, Casino principal.—3.º idem, Real Club.—4.º idem, Salón Frégoli.—5.º idem, Sociedad Colombófila.—6.º idem, Diploma de mérito, á don Rafael González Bente.

7.º premio, Diploma de mérito, don Francisco Díaz.

8.º premio, Diploma de mérito, don Juan Delgado.

9 y 10 premios, Dip'omas de mérito, D. José González.

Una hora y tres cuartos, tardaron las palomas, con viento contrario en salir de la jaula (cuartel de Ingenieros de Las Palmas) y llegar la anilla al Salón Frégoli; si de este tiempo se descuentan 15 minutos que tardan en elevarse dando las vueltas en círculo, para orientarse y el que se tarda en entrar la paloma en la jaula de su instalación, su cajiá por el dueño, meter la anilla en la caja y recorrer las calles, se deduce, que solo han tardado en recorrer los 102 kilómetros *hora y media*, ó sean *190 minutos!* siendo por consiguiente su velocidad absoluta la de $V = \frac{102}{90} = 1,133\overline{33}$ metros por minuto.

Las palomas todas entraron en esta Capital reunidas en bando, que se dejó caer sobre la población desde una altura próximamente de 350 á 400 metros.

Nuestra enhorabuena cordialísima y entusiasta á los agraciados, á toda la Sociedad y particularmente á Juanito Marín como cariñosamente le llamamos todos sus amigos.

(1) Este es el nombre del palomero.

La resurrección pues para él y sus compañeros ha sido una gloria cuyo timbre une á los muchos que ya tiene conquistados legítimamente.

Se vende

ó se alquila una espaciosa casa con huerta en la calle de Numancia núm. 4. Tiene local para establecer un hotel ó un colegio. Para informes: Teodoro Marco, San Francisco, 1.

POR LA VERDAD

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Querido Niebla: Para rectificar dos particulares que contiene la carta que publicó en *El Tiempo* el Sr. Bethencourt Montesdeoca, solicito un hueco en las columnas de su ilustrado periódico, que espero me concederá.

De intento he dejado pasar algunos días, pues creía yo que por alguien de sus amigos habría de rectificarse uno de dichos particulares, y es el segundo de que me ocupo.

Dice el Sr. Bethencourt, en el referido comunicado.

«El mismo señor Domínguez Alfonso, en su reciente visita á estas islas, con ocasión de la campaña electoral, no tuvo inconveniente á presencia del señor Domínguez Ramos, en demandar mi cooperación en favor de su candidatura. Y con gusto si la hubiera prestado, complaciéndole, se hubiera aceptado las condiciones justas y equitativas que me imponían mis compromisos en esta isla.»

Este hecho, expresado en forma tan vaga y con la intención que todos los lectores han deducido, no es exacto.

Explicaré lo ocurrido ya que tuve intervención directa en el asunto.

En las últimas elecciones disputábase el tercer puesto, que era el de oposición, los señores Domínguez Alfonso, Romeo y Estrada, surgiendo de improviso una disidencia en el directorio del partido conservador, determinada, porque algunos de sus miembros entendían que el tercer puesto debía dejarse libre á las oposiciones, contra la opinión de algunos que siguiendo la inspiración del Sr. Bethencourt, que contaba con el auxilio del gobierno civil pretendió que el directorio interviniera en la designación y elección del tercer puesto, á favor del Sr. Benítez de Lugo. En estos momentos y sin que mi querido amigo el Sr. Domínguez Alfonso, tuviera de ello el menor conocimiento, escribí una carta á D. Pedro M.^a Pinto, que á la sazón se hallaba en esta Capital, rogándole que se avisara conmigo. Debo á su atención, que le agradezco, el que á los diez minutos de enviarme la carta me visitara. En esta entrevista y sin invocar el nombre del Sr. Domínguez Alfonso, ni ninguno otro, expuse á dicho amigo la conveniencia de que influyera con sus amigos políticos para que dejaran el tercer puesto libre á las oposiciones, en mutua reciprocidad de lo que el partido liberal había hecho en las elecciones anteriores, que solo presentó y votó á dos candidatos.

Quiero y deseo hacer constar que el señor Pinto se mostró deseoso de que así sucediera, añadiéndome, «si dependiera de mí así sería, pero tengo que convencer á mis amigos y le prometo trabajar en ese sentido.» Terminando con esto nuestra conferencia; media hora después, me procuraba el Sr. Pinto para preguntarme si el señor Domínguez Alfonso, tendría algún inconveniente en tener una entrevista con los Sres. Bethencourt y Domínguez Ramos, que irían á verlo y que del resultado de esa conferencia dependía el que se decidieran ó no á presentar y votar un candidato para el tercer puesto. Para poder contestar al señor Pinto tuve necesidad, de informar al Sr. Domínguez Alfonso de la gestión que oficiosamente había yo realizado y le rogué que accediera á la conferencia que aquellos señores solicitaban... media hora después entraban los señores Domínguez Ramos y Bethencourt en la casa donde accidentalmente residía el Sr. Domínguez Alfonso.

Fué pues, el Sr. Bethencourt Montesdeoca quien procuró al Sr. Domínguez Alfonso para hacerle proposiciones á cambio de dejar libre el tercer puesto, proposiciones que el señor Da-

CARBURO DE CALCIO DE PRIMERA

A SESENTA CÉNTIMOS EL KILO

Aparatos para luz de acetileno, mecheros y accesorios en el TALLER MECÁNICO DE LUIS DE PUGA.—CUATRO CAMINOS

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida a vapor con todos los adelantos modernos

mínguez Alfonso no aceptó porque no la consideró, *justas ni equitativas*, como asegura, el Sr. Bethencourt que eran, y si por el contrario dada sus condiciones de moralidad y consecuencia política, que son prendas que adornan a aquel ilustre amigo, tuvo necesariamente que rechazarlas, prefiriendo la derrota honrosa, aunque para ello se utilizara el atropello y armas de mala ley, que un acta vilipendiosa.

Si mal no recuerdo, pareceme haber oído entonces al Sr. Domínguez Alfonso, que el Sr. Bethencourt le propuso que la mitad de los concejales de la Orotava y Laguna fuesen *pacifistas* ó *señores leoninos*; que todos los Ayuntamientos del partido judicial de La Laguna excepto Tequeste y Sauzal fueran también constituidos por elementos del *pacto*. Así mismo que los Ayuntamientos de la Gomera excepto Agulo fueran entregados a los amigos del señor Macía, representante en aquella isla de la gente del *pacto* y el Municipio del Hierro al señor Cejas. También pareceme que para la política del Embajador solicitó los Ayuntamientos del Sur, Guía y Adeje y los municipios enclavados en la parte norte de Tenerife, llamada isla baja excepto los Silos.

Ya ven los lectores de LA OPINION, que la cosa pedida, no podía ser ni más *justa* ni más *equitativa*. Y ya verán también, como nuestro ilustre paisano el Sr. Domínguez Alfonso, tuvo por dignidad que rechazar lo que el señor Bethencourt estima *justo y equitativo*. Creo haber demostrado la inexactitud de lo que afirma el Sr. Bethencourt Montesdeoca; es decir, que mi respetable amigo el Sr. Domínguez Alfonso, no demandó de aquél su cooperación en favor de su candidatura, y que rechazó como correspondía a su historia política y a su consecuencia, toda inteligencia y pacto propuesto por el señor Bethencourt en favor de la política que representa en esta isla, como mandatario del Sr. León y Castillo.

Observo que esta carta, mi querido Director, va siendo demasiado extensa y dejo para mañana el segundo particular, que se refiere a la intervención que el Sr. Bethencourt, tuvo en Madrid como apoderado de la Sociedad arrendataria de puertos francos y en la *célebre* (como él la llama) escritura de 21 de Abril de 1902.

Suyo atto y afmo. amigo q. b. s. m.
Eulogio Gómez.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Abril de 1908.

Para la Asamblea de Mayo

Nuestro colega el *Diario del Norte*, del Puerto de la Cruz, ha designado para que lo represente en la magna Asamblea de Mayo a D. Agustín Estrada y Madan.

El *Centro Icodense*, a D. José Díaz Jiménez.

El *Círculo de Amigos*, de Icod, a don José González Avila.

El Ayuntamiento de la expresada villa, a D. Alfonso Morales Clavijo.

La Sociedad *Nueva Unión*, del Puerto de la Cruz, a D. Andrés de Arroyo.

El *Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria*, de esta Capital a D. Juan Padrón Lazo, asistiendo, además, su presidente, D. José María Delicado.

El *Círculo de Amistad-XII de Enero*, de esta Capital, a su presidente don Antonio Delgado Lorenzo y a D. Teodomiro Robayna.

Todos los días, desde las cuatro de la tarde en adelante, en el salón de actos de este Excmo. Ayuntamiento, está reunida la Comisión organizadora de la Asamblea, que trabaja ya en los últimos detalles y pormenores de su cometido, esperando que se remitan, con la mayor urgencia posible, los boletines de adhesión.

Mañana comenzaremos nosotros a publicar los nombres de las entidades colectivas y personales, que han sido invitadas a la Asamblea.

DE CORREOS

En nuestro número del día 20, publicamos un artículo, que desde la Gomera se nos envió por personas de reconocida seriedad, denunciando el abandono en que se encuentran los pueblos de Vallehermoso, Agulo y Hermigua, en cuanto al servicio del rsmo se refiere; y aunque es cierto que el servicio no se hace oficialmente, informados debidamente, hemos de rectificar algunos detalles que explican, ya que no justifican, la situación actual.

Podemos asegurar que el servicio entre los citados pueblos ha dejado de hacerse, no porque el Estado no

pague al contratista, sino porque éste, que tenía obligación de conducir el correo diariamente, no lo efectuaba la mayor parte de los días, por lo cual se le instruyó un expediente en el que incidentalmente indicó que dejara el servicio, si no se le pagaba mayor cantidad que la estipulada en el contrato. Esta manifestación fué considerada por el contratista como una despedida, y en cuanto hubo transcurrido el término de su obligación ha dejado de hacerlo ni esperar a que la Administración lo contratara de nuevo para lo cual se han celebrado dos subastas sin resultado.

El Administrador principal de la provincia se ocupa en solucionar satisfactoriamente el conflicto, y confiamos en que en breve estará normalizado el servicio.

Respecto a la entrega de correspondencia a mano en la oficina de origen y la devolución *por no firmar la factura*, se nos dice que si en ello se envuelve alguna queja, sería conveniente que se precisara el caso a fin de esclarecer si hay falta en el servicio, ó se trata de una mala interpretación por parte del público de prácticas antiguas que hoy no están autorizadas.

Con las frases que a continuación transcribimos, muy dignas de anotarse y propiarse, en atento B. L. M., el señor D. Dionisio Dublado, Administrador principal del ramo, tiene la cortesía de participarnos su toma de posesión, añadiendo—y aquí vienen aquellas frases,—que solicita «nuestra cooperación para elevar los servicios de correos a la perfección que requieren nuestro tiempo y el prestigio y movimiento mercantil de esta provincia, para lo cual oír gustoso quejas, advertencias y consejos, que serán atendidos, en cuanto lo permitan las disposiciones reglamentarias, y en todo caso agradecidos.»

La Comisión organizadora de la Asamblea general que en esta Capital ha de celebrarse el día 2 del próximo mes de Mayo, ruega a los Ayuntamientos, Sociedades y personas particulares a quienes aquella se ha dirigido, contesten en la brevedad posible, si asisten personalmente ó no, a fin de ir disponiendo las condiciones del local en que dicha Asamblea se ha de reunir; así mismo se ruega a aquellos que no asistan personalmente, se sirvan contestar por escrito al cuestionario enviado para su debida ordenación y que ésta facilite los trabajos de la Asamblea.

El «Asilo Victoria»

LA KERMESE DE MAYO

Hoy podemos adelantar a los lectores algunas noticias relacionadas con la brillante *kermesse* que, en los primeros días del mes próximo, en la Alameda del Príncipe Alfonso, se proponen celebrar las damas del *Asilo Victoria* con objeto de arbitrar recursos para las obras en ejecución.

Verdaderamente es digno de anotarse, para ejemplo, el esfuerzo que supone, tratándose de damas, los trabajos que han realizado y que aún piensan realizar, las distinguidas señoras que patrocinan el *Asilo Victoria*.

Nosotros que, paso a paso, hemos seguido esa labor confesamos ingenuamente, realizando estos triunfos de la mujer, que nos causa verdadera admiración la constancia, el celo, el entusiasmo y las energías con que esta bella Institución se ha ido desarrollando.

Y para avalorar más como se merece, estos trabajos, haremos mención de aquel otro *Asilo* para ancianos que hace tiempo se proyectó y con unos cuantos artículos enciclopédicos pasó al olvido, abandonado por los mismos que concibieron el magno proyecto, al ser entregado a una Junta, ajena a los iniciadores, que hubo de nombrarse.

La instalación de los cinco pabellones que se destinan a la *kermesse*, empezará mañana; para ello cuentan las damas del *Asilo* con el concurso de muchísimas personas que, con interés que les enaltece, se han prestado gustosos a contribuir al mayor esplendor y buen resultado del festival.

Para hacer más original y darle

mayores atractivos a esta *kermesse*, se preparan varias novedades, entre ellas, la más notable, quizás la de más efecto, será la publicación de una elegante y hermosa Revista literaria en la que aparecerán brillantes trabajos de la mayoría de los escritores canarios que se hallan fuera de estas Islas.

Entre esas firmas se verán las de *Angel Guerra*, *Angel Guimerá*, *Luis Maffiotte* y otras de gran valía en las letras.

Dicha Revista, que será primorosamente editada, llevará una artística portada del Sr. Bonnin, y un prólogo en verso de *Crosita*.

De la Revista, cuya adquisición habrá de disputarse al público, solo se hará una tirada para venderla en la *kermesse*.

Como se vé, el del *Asilo Victoria* será un festival que hará época en los aquí celebrados.

Para la *kermesse* del *Asilo Victoria*, el industrial D. Angel Carrillo ha donado 120 cajetillas de cigarreros de la Habana, y 50 pesetas en metálico el conocido comerciante D. Juan Suárez Alemán.

Espectáculos

Anoche abrió sus puertas la sociedad *Filarmonica*, con una *Compañía de variedades*.

El espectáculo y esas variedades solo los presenta Miss Ilda, una mujer bellísima, que encanta con su trabajo, pues con perfección completa y acabada hace los mismos movimientos que una de esas muñecas con mecanismo.

Con propiedad suma Miss Ilda lleva por nombre artístico *La muñeca eléctrica*. Merece la pena ir a verla, pues además se presenta bien.

Los excéntricos musicales *Kate and Albert* presentan atrayente novedad en sus trabajos y hacen un buen conjunto.

Las hermanas *Servias*, ya conocidas, son aceptables como bailarinas pero nunca como cupletistas. Con Miss Ilda y otras artistas de más novedad podría hacerse un buen espectáculo.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 7 vapores que fondearon ayer conducían 631 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores con 8 pasajeros.

UNA CARTA

HISTORIA EDIFICANTE

(Conclusión)

Estando en esa Capital con mi hijo Manuel, Licenciado en Medicina, (que no es ni ha sido médico de ninguno de estos pueblos), con el propósito de que éste hiciera su viaje al Extranjero, tuve noticia de circunstancias peligrosas para la salud pública en este Valle; y por mi afecto a Tenerife no vacilé un momento en aconsejarle que desistiera de su marcha y—aunque expusiese su salud y la de su familia—se ofreciera a los Alcaldes de Puerto Cruz y de esta Villa para trabajar, como así lo hizo, al lado del Dr. Pisaca (para este Valle inolvidable) mientras fué necesario luchar por la vida de todos.

Quiero hacer constar que sus servicios fueron más que premiados con la gratitud demostrada por las autoridades desde todos órdenes de ambas poblaciones.

Referente a los asuntos privados, sólo puede decir que mis relaciones, tanto aquí, como en Canaria y Madrid, han estado a disposición de cuantos las han necesitado y a mí se han dirigido, y debo asegurar—y tengo pruebas para ello—que los favorecidos ascienden a un número muy importante, con gran satisfacción mía.

Todo lo antedicho no lo alego como invocando méritos, sino para probar mi afecto a Tenerife y como descargo a los ataques que se me hacen. Me complacería grandemente que los que me suponen enemigo de esta Isla hayan hecho lo mismo ó mucho más en favor de este país.

No hago la ofensa a los que han pedido y ACEPTADO mi apoyo en beneficio propio ó de la isla, de entender que me hayan creído adversario de Tenerife, porque en ese caso no lo hubiera pedido ni aceptado.

En 1906, cuando el Sr. Ruano levantó la bandera de la división, cumpliendo un deber, di cuenta de ello a Tenerife, renuncié mi cargo de Diputado é hice

convencer y comprender mi oposición a todo trabajo que alterara la tranquilidad provincial. El resultado—de todos sabido—correspondió, afortunadamente, a mis deseos y convicciones, y por eso retiré mi dimisión.

El 25 de Marzo próximo pasado, al enterarme de que el jefe político de Gran Canaria trabajaba en pró de la división, le dirigí el telegrama siguiente:

«Acabo de enterarme de su actitud apoyando la división de la provincia, y siento tener que repetir que rechazo todo intento de rompimiento de la buena armonía provincial, y que renuncio el acta de diputado.»

Y con esa misma fecha entregué mi renuncia al Sr. Secretario de la Diputación, haciendo constar en la misma los motivos que a ello me obligaban.

Finalmente: requiero a los que tratan de molestarme con la manifestación de que soy enemigo de Tenerife para que me precisen un solo hecho mío (UNO SOLO) que pruebe mi pretendido desahago a esta Isla, durante los veinte años que llevo de residencia en ella.

Se repite de V., Sr. Director, afmo. s. s. y amigo.

q. l. b. l. m.

Francisco Bethencourt.

Orotava, Abril 15/1908

NOTA.—Esta carta, como dijimos ya y hoy recordamos, está tomada de *El Tiempo*, que la publicó en su edición del día 18 del corriente mes de Abril.

Excursión a la Gomera

He aquí el programa de los festejos que durante los días 25 y 26 del corriente se celebrarán para la inauguración del Pescante construido en el puerto de Agulo de la Gomera, por la Sociedad *El Patriotismo*.

A las 8 de la noche del día viernes 24 del actual, saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife un vapor conduciendo a los músicos de la notable banda municipal de La Laguna y a las demás personas que deseen concurrir a los festejos.

Dicho vapor llegará a este puerto de Agulo a las 6 de la mañana del sábado 25, y verificada al desembarque serán obsequiados los señores excursionistas con un espléndido desayuno que se servirá en los almacenes de la Sociedad, y seguidamente se pondrán en marcha para este pueblo.

A las 10 del mismo día, gran función religiosa.

A la una, almuerzo. De las 4 a las 6 de la tarde habrá paseo amenizado por la citada banda en la plaza de Leoncio Berto.

A las siete, comida. De las 8 a las 11 continuará el paseo en la misma plaza y durante él, se quemarán vistosos fuegos artificiales.

A las siete de la mañana del domingo 26, excursión al vecino pueblo de Hermigua, donde los señores excursionistas serán obsequiados con un buen desayuno y después de visitar el pueblo se regresará a éste de Agulo al medio día.

Terminado el almuerzo que se tomará a la una, excursión al Pescante para verificar la inauguración del mismo, y terminado este acto se servirá un magnífico refresco y habrá bailes y paseos en las galerías del repelido Pescante amenizados por la expresada banda de música, y a las 6 de la tarde se realizará el embarque de los excursionistas que regresen a Tenerife.

Agulo de la Gomera a 10 de Abril de 1908.

VARIAS NOTICIAS

A las 9 de anoche falleció en esta Capital el Sr. D. Juan Pérez Díaz, Médico de Sanidad exterior de Santa Cruz de la Palma.

El entierro se verificará esta tarde, a las cinco.

A la familia del finado, que accidentalmente se encuentra entre nosotros, enviamos la sentida expresión de nuestra condolencia.

Entre los aficionados de esta Capital y los del Puerto de la Cruz parece que existe el propósito de contratar unas peñas de gallos, en dos series, que habrán de verificarse los domingos 26 del actual y 3 de Mayo próximo.

Para los primeros días del mes entrante se organiza una Verbena que se celebrará en el espacio local que en la Pizuela del Patriotismo, posee el Sr. Buedet.

También se piensa que en ese festival tomen parte los *excéntricos*

musicales y la *muñeca eléctrica*, que actúan en la *Filarmonica*.

El Ingeniero jefe de montes de esta Provincia, D. Arturo Ballester, se ha visto obligado por el cargo oficial que ejerce a renunciar la representación que, para la Asamblea del 2 de Mayo, le confirió el ayuntamiento de la Guancha.

Solemnizando la fecha de la creación del cuerpo, ayer tarde tuvieron una reunión íntima en el hotel *Pino de Oro*, los oficiales de este Centro Principal de Telégrafos de la provincia.

Aunque aún no se ha fijado con entera exactitud la reciente rotura del cable que nos une con la Península, parece que aquella está a unas 40 millas de Cádiz, aproximadamente.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Según comunican a los Sres. Yeoward Brothers, en telegrama de Londres, los precios a que se cotizan nuestros frutos son los siguientes: Tomates, de 4, a 4,6 y Patatas, de 10, a 10,6.

A los Titulares de la Carrera Mercantil

Se invita a los Sres. Peritos, Contadores y Profesores Mercantiles residentes en esta Capital a una reunión que tendrá lugar el Domingo 26 de los corrientes a las 2 de la tarde en el aula núm. 14 de la Escuela Superior de Comercio, con el objeto de proceder a la constitución del Colegio Pericial Mercantil de Canarias.

Se suplica la puntual asistencia de todos. Santa Cruz de Tenerife, 22 de Abril de 1908.—La Comisión.

LAS MADRES

Debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición, en cualquier edad entre la infancia y los veinte años y entre estas, las enfermedades encuentran la mayor parte de sus víctimas, pues son demasiado débiles y frágiles para resistir. Algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la

PREPARACION DE WAMPOLE

Si hubieren administrado a sus hijas, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. «El Sr. Ledo. Mignel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirle estas líneas para manifestarle que he usado con éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado a mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud.» «Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

SE ALQUILA el amplio salón de la calle de Imeldo Seris núm. 49. Darán razón enfrente, en el núm. 58 de la misma calle. 9810

AMA DE CRIA con buena y abundante leche reconocida por los médicos, se ofrece una de intachable conducta é inmejorables informes. Dirijirse a la portería del Hospital civil ó la calle de San Clemente, 3.

Sellos de caochou

se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, a precios económicos.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO BARCELONA

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Durante el actual mes permanecerá en esta población el empleado viajante de los mismos en estas islas Don Cándido Urruti, con los extensos muestrarios de las últimas novedades para señoras y caballeros. — PRECIOS ECONÓMICOS. — Gran surtido de muestras para verano en confecciones para señoras, caballeros y niños.—Vestidos, blusas, faldas, refajos, ropa blanca, trajes caballero, género de punto, calzado, etc. etc. Catálogos de muebles, Vajillas, Bateria de cocina, Cristal, etc.—Calle de Alfonso XIII núm. 12 altos, de 9 á 12 y de 1 á 6.

El verdadero Ron Negrita

ES EMBOTELLADO POR
LES FILS DE P. BARDINET.--BORDEAUX

Para tomarlo legítimo exigir las marcas:

Rhum Negrita
Y
Old Nick Rum

fijándose bien en la misma ortografía por las dos marcas.

De la Torre Bros & Co.
HEAD OFFICE, 6, GREAT ST. HELENS
LONDRES
VENDEDORES DE FRUTOS

Esta acreditada casa cuenta con magníficos almacenes para la venta de frutos de Canarias en Covent Garden. Además ofrecen á los señores exportadores toda clase de materiales para empaque, semillas de patatas, é ingredientes para la fabricación de guanos. Dirijirse á su representante D. José Valcárcel para toda clase de información. 96-25.

LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en el año 1851
Oficinas principales: TORONTO Y LONDRES
Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Villosid.—MADRID

Esta Compañía es una de las más poderosas del Mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones.
Agente General para las Islas Canarias: ADOLFO HERREROS.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: CARLOS RICHARDSON.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

SALON PARISIEN SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Madame Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Hotel Restaurant Español MARINA 33
Este nuevo establecimiento ofrece á sus clientes esmerado servicio, y se recomienda eficazmente á los viajeros.
Abonos pa a almuerzos y comidas dentro y fuera del mismo.
No equivocarse: Marina, 33.
Negocio positivo
Por no poderla atender su dueño, se vende la nueva Tabacquería «Romeo y Julieta», establecida en la calle del Peligro, bajos del Casino. La venta se hace con ó sin existencia. En la misma Tabacquería y en la de la Alameda de la Marina «La Corona Española», darán informes.
Caballo andaluz
Se vende uno, hermosísimo y de excelente estampa. Informan: calle de las Flores núm. 10. 97-4

La Sorprendente Bazar subasta
Venta al martillo
Candelaria, esquina á Doctor Allart.
Todas las noches de 7 á 12.

JOYERIA Y RELOJERIA
ORFEBRERIA
ÓPTICA. OBJETOS DE FANTASIA
Gran variedad.—Últimas novedades
Precios reducidos
Únicos importadores directos del acreditado reloj ROSKOPH PATENT verdadero
HIJOS DE F. CLAVERIE.—4, Plaza de la Constitución, 4

PAT-A-CAKE
LA GALLETA POR EXCELENCIA
Los niños no quieren otra: y todo el mundo las prefiere porque es alimenticia, digestiva y grata al paladar. Tomadas con leche, constituye el alimento más perfecto, ligero y nutritivo que se conoce.
De venta en todos los establecimientos de comestibles de la isla de Tenerife

Velas marca HERRADURA
En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6, y 8 velas en paquete.
Se recomiendan por su calidad y economía
Agentes exclusivos para las Islas Canarias:
WILSON & COVENTRY LTD.
Marina 11 (accesoria)

El WHISKY de mayor reputación en el mundo
BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL
The Whisky of world wide repute
Pidase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

El Mundo Militar
Es la revista decenal ilustrada en la que colaboran los escritores y literatos militares de más nombre de España, resultando la ilustración militar más amena, interesante y barata de Europa. Está al alcance de todos por su estilo é in.versosmil precio y ofrece grandes ventajas y regalos.
Para detalles, dirijirse á Luis Gimón, Rambla del 11 de Febrero núm. 42, corresponsal en esta Plaza.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA
El magnífico vapor uruguayo **Brasileño**
de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Abril con destino Barcelona, Nápoles y Genova con hueco disponible para frutos y pasajeros.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ
El vapor español de gran velocidad **Conde Wifredo**
de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Abril de paso por Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Hobana con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Se alquila
en la calle de la Cruz Verde núm. 18, una tienda con dependencias y habitaciones.—SE VENDEN escaparates y vidrieras. Darán razón en la misma.
Edmundo Fuentes MÉDICO
Enfermedades internas
Consultas de 1 á 3. Castillo núm. 54

12 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN» PAULA BALTUS 9

Aguardando el momento de la llegada de Fabricio pasaba por el parque con Jorge Vernier.
El doctor parecía preocupado.
—¿En qué pensáis, amigo mío?—dijo la huérfana.
—Pienso—repuso él—en las tristes noticias que nos ha traído ayer Leclère, y en que hay algo en ellas que me causa asombro...
—Extrañáis que el señor Delarivière no haya hecho testamento en favor de Juana y Edméa, ¿no es verdad?
—Es verdad. Me parece incomprensible que aquel hombre honrado, amante de su familia no haya tomado ninguna medida para asegurar la suerte de esas dos mujeres que quedan en situación harto equívoca.
—Bien sabéis que ese descuido es, hasta cierto punto, disculpable.
—¿Cómo?
—Fabricio nos lo ha dicho: su tío, libre ya de los lazos de otro matrimonio, pensaba unirse á Juana, con lo cual regularizaba la situación de las dos. Seguro de que esto había de realizarse en breve, ha podido muy bien descuidar la expresión de su última voluntad.
—Todo es posible; pero encuentro en ello algo de inverosímil, mucho más porque tengo ya indicios... insignificantes si queréis, pero de gran importancia para mí. Cuando asistí á Juana en Melun, tuve que entrar en la habitación del señor Delarivière á extender una receta, y sobre la mesa había unas cartas preparadas para el correo, cuyos sobres lei involuntariamente. Y una estaba dirigida á un notario de París.
—Y se llamaba...
—He olvidado su nombre; pero vive en la calle de Luis el Grande.

El muchacho calló y Claudio repuso:
—Vuelta á empezar; sube más el barco.
—¿Siempre derecho?
—Un poquito más á la izquierda.
Claudio hablaba con voz breve, como hombre descontento, lo que sorprendió al muchacho, porque la red, además de la carpa, había sacado dos ó tres libras de pescados.
El ex-marinero arrojó su pesca al fondo de la barca, torció su red y la colocó de nuevo sobre el hombro, trabajo que era una broma para sus robustos miembros; pero aquella noche sudaba...
—¿La ansiedad le producía fiebre?
—¿Estamos aquí bien?—preguntó Pedro.
—Un poco más á la izquierda.
El hijo de la señora Tallandier ejecutó la maniobra, y Claudio volvió á echar su red, que cayó formando un círculo irreprochable.
—¡Este golpe sí que es perdido!—pensaba el muchacho.
—Aunque los peces son tantos, no tanto que se dejen coger dos veces en un mismo sitio.
Claudio, sin pronunciar una palabra, tiraba de la cuerda... su corazón palpitaba, y poderosa emoción agitaba sus nervios.
La luna brillaba en todo su esplendor cuando sacó su red del agua y la echó al fondo de la barca.
—¡Ni una braca! Ya estaba yo seguro—dijo el muchacho.
Claudio no le oyó; pero, bajándose palpitante á palpar los pliegues de la red, tropezó con un objeto duro y metálico.
—¡Cañonazo de Brest! ¡Ya es mío!—dijo.
—¿Qué, patrón?

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO
Casa fundada el año de 1869
Oficinas: calle de San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito a plazo fijo:

A la vista 1 1/2 p. anual. A 3 meses plazo 2 p. 1/2
A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

| Destino | Vapor | Fecha |
|---|--|----------------------------------|
| LONDRES | Dunluce Castle Inyat Aotea | 22 Abril 26 27 |
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | Durham Castle | 30 Abril |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Papanui Kaikoura | 23 Abril |
| Cape Town y Puertos Australia | Moravian | 20 Abril |
| HAMBURGO | Eleonore Woermann Rhaetia Enterios Petropolis Santa Maria Sevilla | 23 Abril 24 24 24 24 |
| PUERTOS de la Costa Occidental de Africa | Paul Woermann | 28 Abril |
| Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco | Córdoba Assuan Salamanca | 23 Abril 25 26 |

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1908

| Nombres de los vapores | Salidas | Destinos |
|------------------------|----------|---|
| | | Montevideo y Buenos Aires |
| | | Cádiz y Barcelona |
| | | Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana |
| M. L. Villaverde. | 28 Abril | Progreso y Veracruz |
| | | Santa Cruz de la Palma |
| M. L. Villaverde. | 1.º Mayo | Cádiz, Barcelona y Génova |
| | | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos paises. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: **Miller, Wolfson & Co., Marina 3.**

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias
Para Liverpool llegará a este puerto el día 24 de Abril el magnífico vapor **Laupar** admitiendo la carga que se presente. Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino
Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor inglés **Egwanga** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 24 de Abril con destino a **Hamburgo** con hueco disponible para 2200 toneladas métricas en los entrepuentes y 2.000 en la cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Chama** de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 24 de Abril con destino a **Liverpool** con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Aburi** de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 27 de Abril de paso para **Liverpool** con hueco disponible para 2500 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder Dempster & Co.

Préstamos
Dinero por alhajas u otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesoria. **Compra venta** de plata, oro, perlas y piedras finas.

Un progreso de la Ciencia mediante los medicamentos **NAPOLIARKON**
Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales **Gran Premio Cruz Insigne, Medallas Oro**

G. ALBERTO PIZZO
MARCA REGISTRADA
NAPOLIARKON
Marca Registrada

Los confites Napoliarkon a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de la peli grosísima candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50.

Celebridades medicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos **NAPOLIARKON**, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Depósito exclusivo en Santa Cruz de Tenerife: **Farmacia del doctor E. Serra, Castillo 7**

NO MAS ANEMIA
sus tristes consecuencias
CON EL **Regenerador de la sangre NAPOLIARKON**
A base de Fósforo-Hierro-Quinina Cal-Coca-Estrigmina, etcétera

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy. Celebridades medicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el **NAPOLIARKON** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **NAPOLIARKON** es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, zofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lazitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.*

Un frasco de **NAPOLIARKON** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Celebridades medicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos **NAPOLIARKON**, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Depósito exclusivo en Santa Cruz de Tenerife: **Farmacia del doctor E. Serra, Castillo 7**

Fotografía Alemana
San Francisco, 34
Se retrata todos los dias de 9 a 11 1/2 y de 1 a 4 1/2
Tarjetas postales 6 pesetas media docena

Teja del país
Se vende a precios sin competencia en los almacenes de carbón de los señores **The Tenerife Coaling Co.**
SELLOS de caucho, se hacen en la imprenta de este Diario.

CHARGEURS REUNIS
Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou
Llegará a este puerto del 28 al 29 de Abril el magnífico vapor francés **Concordia**
Admite carga y pasaje de tercera clase.

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el día 30 de Abril el magnífico vapor francés **Amiral Aube**
Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, **Hardisson Freres.**

Línea de vapores fruteros de **Otto Thoresen (CHRISTIANIA)**
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Abril 1908
Día 30 de Abril el magnífico vapor **San Telmo**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

La Aseguradora Española
Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14
Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, o personalmente a las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Imp. de Félix S. Molowny

10 **BIBLIOTECA DE «LA OPINION»**

—¡El pescado que te decís!
—¿Qué pescado?
—Mira—dijo Claudio sacando de entre las mallas el revólver de Fabricio;—mira y dime si no es buena pieza,
—¿Una pistola?—dijo el niño.
—Sí, una pistola de seis tiros llamado revólver.
—¿Y eso es lo que buscabais?
—Sí.
—¿Cómo sabiais que estaba ahí?
Claudio reflexionó un momento, y dijo:
—Este revólver pertenece al señor Lorenzo, que me lo había prestado, y yo con harta torpeza le he dejado caer esta mañana cuando llevé el patrón hacia la isla... Si no le hubiera sacado con la red, me hubiera echado al agua a buscarle.
—Por fortuna ya lo tenéis.
—Sí; pero ni una palabra a nadie de nuestra pesca nocturna: dirían que soy un torpe, y ya ves, mi importa que no lo digan.
—No temáis, no diré una palabra; además, ya sabéis que no soy charlatán.
—Eres un buen muchacho: ahora rema hacia el embarcadero.
—¿No pescamos más?
—No; basta por esta noche.
—¿Qué lástima! Teníamos buena mano.
—Vete a dormir, muchacho—dijo Claudio saltando a tierra.
—¿No tendemos las redes?
—Mañana será tiempo.
Cinco minutos después el muchacho se tendía entre las mantas y continuaba su interrumpido sueño.

11

El marinero se encerró en la otra pieza, encendió luz, sacó del bolsillo el fragmento de papel quemado, estudió lo poco que quedaba de él, que era la firma y muy pocas palabras encima: lo bastante a justificar que el papel destruido era un testamento, y que Fabricio, al aniquilarlo, había añadido un crimen más a sus anteriores crímenes.

Al lado de la sangre derramada, el escamoteo de una herencia era un pecadillo venial.

—¡Vamos!—murmuró Claudio.—Todos esto servirá para cuando se le ajusten las cuentas... ¡Creo que no está lejos el día!

Unió el fragmento de papel a las otras pruebas que poseía, y se acostó a su vez; pero aseguramos desde luego que durmió poco.

111

No habremos olvidado que Fabricio Leclère debía ir a buscar a Paula Baltus a la casa de salud para acompañarla a Melun.

Paula se había levantado y vestido muy temprano, y aunque continuaba de luto por su hermano, en su traje había cierto refinamiento de elegancia que no se advertía antes: la perspectiva de pasar un día al lado de Fabricio daba cierta expresión de alegría al rostro encantador de la joven.

11

PAULA BALTUS